

Msp

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente proceso con solicitud de entrega de título judicial. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 01 de julio de 2022.



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso ordinario laboral. YOLIMA MOSQUERA vs. PORVENIR S.A. y BBVA SEGUROS DE VIDA. Rad. 2014-00285-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1004

Santiago de Cali, Primero (01) de julio de dos mil veintidós (2022)

Mediante memorial que antecede el apoderado de la parte actora solicita la entrega del título judicial depositado por las entidades demandadas a favor de la señora **YOLIMA MOSQUERA** (q.e.p.d.), correspondiente a las costas y pensión de sobrevivientes reconocidas en el proceso ordinario.

Así las cosas, se ordenará el pago a la parte demandante.

En mérito de lo anterior el Juzgado

DISPONE:

1. Tener como sucesora procesal a la señora **STELLA OROBIO MOSQUERA** identificada con C.C. No. 31.990.709, de la señora **YOLIMA MOSQUERA**, quien actúa en condición de hija de la causante, conforme a lo establecido en el artículo 68 del Código General del Proceso.

2. Reconoce personería al Abogado JEAN PAUL PINZON VELEZ, identificado con C.C. 6.254.305 y portador de la T.P. No. 178.508 del Consejo Superior de la Judicatura, para que actúe dentro del proceso como apoderado de la señora **STELLA OROBIO MOSQUERA**, en la forma y términos que indica el poder conferido y el cual fue presentado en legal forma.

3. Ordenar el pago a la parte actora, a través de su apoderado, quien tiene la facultad de recibir según memorial poder que obra en el expediente de los siguientes depósitos judiciales se relacionan a continuación:

No. Título	Fecha	Valor	Entidad que Consigna	Concepto
469030002750533	28/02/2022	\$908.526.00	BBVA Seguros de Vida S.A.	Costas proceso ordinario
469030002757814	22/03/2022	\$908.526.00	PORVENIR S.A.	Costas proceso ordinario
469030002733445	03/01/2022	\$57.057.850.00	PORVENIR S.A.	Pago condena
469030002738224	21/01/2022	\$10.672.612.00	PORVENIR S.A.	Pago Condena

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**Angela Maria Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **284455d32d856206a1eaedd9dcea465ab69e846d92d0c95c16a4ceaf17208336**

Documento generado en 01/07/2022 12:13:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>